

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

SUSCRIPCIÓN.

1'25 pesetas en toda la Provincia.—Península Española, 10 pesetas semestre.—Antillas y Extranjero, un año 24,00 pesetas.—Pago adelantado.

LOS COMUNICADOS y reclamos pagarán 25 céntos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id; haciéndose rebajas, si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO: 15 céntos.

REDACCION calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 céntos.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

Aguardiente DE ISLAS

El mejor que se vende, fabricado de vinos viejos de Tenerife. Castillo, núm. 28.

FLORENCIO OZALLA ABALOS.

Al Público

Se participa a los Sres. Comerciantes y Cargadores de este puerto, que desde esta fecha ha establecido la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios en Las Palmas (Canaria) un depósito para las cargas que desde los demas puertos de las Islas, lleven los vapores de la Compañía con destino a aquella poblacion, siendo de cuenta de la dicha Compañía los gastos que se ocasionen por el transporte de las cargas desde el Puerto de la Luz a la Ciudad de Las Palmas.

Pianos

De Pleyel Woolf & C.ª.

Pueden adquirirse dirigiéndose a D. Antonio Bonnin. Calle de la Rosa núm. 23.

SANGUIJUELAS—Se acaban de recibir y se hallan de venta en la acreditada barbería de D. José Arado, Castillo 51, (accesoria,) y en la calle de la Laguna número 38.

Cera.—Se acaba de recibir de superior calidad, y se realiza a precio sumamente bajo en el establecimiento calle del Sol núm. 43.

Aliso.—Se necesita un primer mozo de comedor, siendo preferible que sepa inglés y que tenga buenas recomendaciones.—Wilson's Hotel, Plaza de la Constitución.

Se vende por la mitad de su valor, una accion de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas. Darán razon en la calle de la Luz número 101.

El taller de sastrería de Cristóbal González Corvella, se ha trasladado a la Plaza de la Constitucion, esquina a la Cruz verde.

PURA

POR

M. ALEJANDRO DUMAS

sus trastornos subterráneos.

Necesitase siglos para llevar a un pueblo al estado de ebullicion; pero una vez que ha llegado a ese estado, sube sin cesar hasta que el mismo ha apagado la hoguera revolucionaria que le ha hecho hervir con sus desbordadas olas.

La eleccion de Reveillon, es decir, de un elector moderado entre los moderados, había exasperado al partido contrario; no se oía más que vociferaciones contra el mal aventurado comerciante, contra el *traidor* que había tenido la imprudencia de declarar que un jornal de obrero estaba ampliamente pagado con quince sueldos.

Desde esta época, como se vé, surgía la cuestion renovada en 1848; la clase media, los comerciantes, en fin, los que ocupan al proletario, cualquiera que sean, pretendían que el proletario recalcitrante, lleno de malos propósitos, no quería vivir

IMPORTANTE PARA LAS MADRES

En la Farmacia de D. Ramon Gomez, en el Puerto de la Cruz, se halla a la venta la Harina Malteada de Allen y Hamburgo reconocida hoy como el mejor alimento para niños y personas muy delicadas. El ilustre baron de Liebig la recomienda como el mejor alimento farináceo, por sus propiedades altamente nutritivas y su fácil digestion. Se prepara en un minuto y tiene un sabor delicioso. En latas a Ptas. 1'50 y 2'50.

Tambien se halla de venta en la misma Farmacia de D. Ramon Gomez, la célebre Embrocacion Universal de Elliman específico seguro para el *reuma, lumbago, luxaciones y resfriados* del pecho y la garganta. El frasco 2 pesetas.

Sastrería

CALLE DE LA CANDELARIA N.º 31. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

A 20 pesetas se confeccionan con esmero trajes completos para caballeros.

Sanguijuelas

Se venden en la casa de D. Manuel Cabrera y Pérez, calle de Santa Rosalía núm. 12, frente al *Cardon*.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas a las 11 de ayer	
Barómetro	766.70
Termómetro a la sombra	19.2
Humedad relativa	77.6
Viento	N.
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas 24 horas, milímetros	8.1
Cielo, parte cubierta	3 décimas
Temperatura máxima de ayer	20.0
Id mínima de anoche	15.6
Estado del mar.	Llano

BANCO DE ESPAÑA

Cambios de ayer.	
España, 8 div a 0'15 p	Dinero.
Londres, vista, ptas 28'71	por l. Papel.
— 8 div	28'69
— 60 div	28'58
— 90 div	28'52
Paris, vista, a 13'95 p	
— 8 div a 13'88	
Oro, Alfonso 3 a 4 p	
Onzas de 5 a 6 p	Premio
Descuento: En el Banco, a 0' p	anual
En la Plaza, de a 8 a 10 p	anual

REGISTRO CIVIL

NOVIEMBRE 27	
Nacimientos registrados	
Ninguno.	
Defunciones	
Ninguna.	

con quince sueldos, mientras que el proletario respondía simplemente: «No es que no quiero, es que no puedo.»

Poco a poco los proletarios se contaron; vieron que eran muy numerosos, y cuando se hubieron asegurado bien de su número, pasaron de la abnegacion a la amenaza.

Y como en último término, Reveillon era la causa primera de todo esto, a él fué a quien este ruido, al aumentarse, amenazó mas particularmente.

En el momento de que hablamos, era bueno para estar seguro, era casi de necesidad, el publicar las opiniones propias, ó el ostantarlas de cualquier modo.

Estamos muy distantes de afirmar que este furor de manifestaciones haya producido alguna vez en Francia felices resultados; pero, puesto que está convenido, puesto que está hasta demostrado, que el carácter francés es el más franco, el mas abierto, el mas demostrativo de los caracteres, preciso es tomar el partido de las demostraciones cuando estas tienen lugar.

La gente del barrio... Aquí abrimos un paréntesis porque nos conviene a nosotros, novelistas, protestar en nombre de la historia: la historia ha dicho: «La ge-

Ninguno. Matrimonios

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy —San Gregorio III.
Santo de mañana —Sta. Humnada.
CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz
Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las 9 y media Tertia y misa cantada a las oraciones el Rosario
Parroquia de San Francisco
Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las 9 Tertia y misa cantada a las oraciones el Rosario.
Parroquia Castreña
Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las 8 cantada: a las oraciones el Rosario

EFEMÉRIDES

1715 Felipe V reconoce la legislación civil de Mallorca

MANIFIESTO

IMPORTACION.

Vapor español *Perez Galdós*.—De Sevilla, dia 26, para esta Capital.

A la C.ª de Vapores correos interinsulares, 1 caja productos químicos, Antonio G. Izquierdo, 2 sacos de pimenton, 4 sacos de alpiste, 1 caja alpargatas, 1 fardo de tapones, 1 fardo de alpargatas.—C. Beautell, 4 sacos de pimenton.—S. Suarez Aleman, 5 cajas calzado.—Isabel Array, 1 fardo tejidos.—Lion Trading y C.ª, 4 bocoyes de aceite.—Isabel Array, 1 caja metal labrado.—Hija de Juan Garcia, 2 pipas de aceite.—A la orden, 1 jaula con una mula, 1 saco con arneses.—Diego Arias, 1 caja y 2 fardos de alpargatas, 1 fardo papel.—B. Ramos, 2 barriles de aceite, 1 bulto de azafran, 1 caja de aceite, 1 caja molduras, 2 barriles de aceite, 1 caja alpargatas, 5 cajas calzado.—M. Gutiérrez, 1 saco de pimenton, 4 fardos de alpargatas.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE

Presidencia del Sr. Velazquez y asistencia de los Sres. Febles, Massieu, Casabuena, Pineda, Leal y Cáceres.

Se aprobó el acta anterior y se tomaron los acuerdos siguientes:
Pasar a informe del Sr. Inspector de los Asilos Benéficos de esta Capital una instancia de María Marrero Diaz solicitando se le admita en el asilo de huérfanos una hija suya,

Prevenir a los alcaldes de Haría a Ingenio que si á vuelta de correo no remiten la cantidad que corresponde a los fondos

provinciales por contingente de aquellos ayuntamientos se le exigirá la responsabilidad a que haya lugar.

Que el agente ejecutivo D. Jose Miranda Perez procede a hacer efectivas las cantidades por que se decretó el embargo contra el ayuntamiento de S. Bartolomé de Lanzarote.

Que el ayuntamiento de Las Palmas considere revisada la excepcion del mozo Francisco Casallas Perdomo con la talla obtenida ante este Cuerpo.

Prevenir al ayuntamiento de S. Bartolomé de Tirajana que si á vuelta de correo no deja cumplimentado el servicio de quintas que se le ha reclamado, se le exigirá la responsabilidad a que haya lugar.

Consultar al Sr. Gobernador que no procede cursar la instancia que el prófugo de la caja sucursal de Guia eleva a S. M., por faltarle requisitos.

Preguntar al alcalde de Tinajo por que figura en el alistamiento del reemplazo actual el mozo Juan M.ª Bethencourt Cabrera y de la certificacion del Registro Civil aparece Juan Maria Bethencourt y Martin.

Elevar respetuosa instancia al Gobierno de S. M. solicitando autorizacion para subastar la cobranza del contingente provincial,

Declarar inútiles para el servicio de las armas a los mozos Francisco Perez Rodriguez de Guia de Canaria; Juan Rodriguez Martin, de la Victoria y Manuel Pino Oliva de Agaete.

Con lo que se levantó la sesion.

SECCION MARITIMA.

Buques que se esperan.

FAMA DE CANARIAS.—Despachado por sus consignatarios Sres. Ghirlanda Hermanos, para la Guaira, saldrá el 30 del corriente mes. Admite carga y pasajeros a flete pago y de contrata.

JULIA.—Despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos, para Caibarien y la Habana, saldrá el 16 de diciembre.

MARTIN SAENZ.—Despachado por J. Calleja Ruiz, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 15 de diciembre. Admite carga y pasajeros.

HERNAN CORTÉS.—Despachado por los Agentes Sres. Hijos de Agustin Guimerá, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el dia 5 de diciembre. Admite carga y pasajeros.

VOLTA.—Despachado por la Comp. de Vapores Interinsulares, para la Madeira y Liverpool, saldrá del 28 al 29 del corriente mes. Admite carga y pasajeros.

rado el sencillo comerciante, si se hubiese oido aplicar todos 'estos títulos que se le prodigaban por lo bajo!

Por lo demás, no era difícil quemar a M. Reveillon de la manera más alegre posible, y los festivos ejecutores contarían con todos los medios de llevar a cabo la empresa.

Reveillon no era un ministro; no tenía guardias, ni suizos, ni verjas con regimientos alineados detrás.

Habitaba en una casa, en su fábrica, detrás de un cierre de cristales, en el fondo de un patio, abierto siempre, y apenas defendido por un perro.

Era cosa de ver lo que haría aquel ogiro de Reveillon mientras se le quemaba en efigie.

Seguramente, el comandante de la patrulla, que se había mezclado con tanto ardor en el asunto de MM. de Lamoignon y de Brienne, no se mezclaría en el de M. Reveillon.

—¿Quién era M. Reveillon? ¿Llegarían siquiera a saber en la corte lo que se hacía en casa de M. Reveillon?

Así, pues, el dia 27 de abril las barreras de Paris comenzaron a las nueve de la mañana a dejar paso a ese fango espumoso que todos los arroyos de lacee

restablecimiento del Centro telegráfico de esta Capital.

A la reunion convocada para el jueves último por el Sr. Alcalde, para tratar del replanteo de árboles en la cordillera de Ventoso, asistió escaso número de personas, acordándose en consecuencia hacer nueva citacion, con objeto de que con mayores antecedentes pueda estudiarse la cuestion con mejor acierto.

Se encuentra en esta ciudad el Administrador subalterno que fué de Arceife, D. Antonio Horacio Rodriguez, nombrado para ocupar la plaza de Administrador de aquel Partido.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto al Capitan del bergantin goleta español *Matanzas* la multa de 500 pesetas, por no haberse cumplido en dicho buque el tratamiento sanitario ordenado por el Director de Sanidad marítima de este puerto.

Se afirma entre la gente política que D. Rafael Ponce y Armas aspira a representar el Distrito de Guia de Canaria en la Diputacion provincial, por resultado de la vacante declarada en la misma, merced á renuncia de D. Francisco Suarez Morales.

El dia 4 de diciembre próximo á la una de la tarde, tendrá lugar ante la alcaldía de la Orotava la subasta de 200 piezas curvas para construccion naval, y 40 pinos blancos de 0'76 m. de diámetro y 16 m. de longitud por el precio de 75 y 800 pesetas respectivamente.

Se dice que dentro de breves dias verá la luz pública un nuevo periódico político titulado *El Criterio*, cuya mision en la prensa será apoyar las doctrinas y procedimientos de *El Reformista*, colega que hace algunos meses se publicó en la Laguna.

Tenemos entendido que entre las personas que se designan como candidatos para la vacante de Diputado provincial por el Distrito de la Laguna, figura D. Antonio Delgado y Castillo, actual Juez municipal de aquella Ciudad.

De nuestro corresponsal de la Orotava: El Sábado de la semana anterior ameznaron algunas ráfagas de viento SE. los fértiles plantíos de tomates en este Valle, pero afortunadamente sin daño apreciable, fuera del susto consiguiente á los cosecheros. El domingo se presentó un dia espléndido que tranquilizó y alegró los ánimos; y desde el lunes riegan los campos abundantes lluvias y no han cesado hasta esta tarde del juéves.

Este estado del tiempo ha hecho aplazar las carreras de sortija y otras distracciones que tiene preparadas la gerencia de la compañía Taoro para los huéspedes de sus hoteles, en los jardines y paseos del principal.

Segun nos han informado, en el incidente de pobreza promovido por D. José Zamorano, se ha dictado sentencia por el Juzgado de 1.ª instancia de este Partido, declarando no hallarse comprendido aquel en los casos que la ley señala para gozar de la defensa gratuita.

La suscripcion abierta en el Gobierno civil para el alivio de las víctimas de las últimas inundaciones, asciende á la suma de 14.109'25 pesetas.

De nuestro colega *El Valle de Orotava*: «El Sr. Suarez Galván y empleados de la oficina de obras públicas, han concluido el replanteo del trozo de carretera que ha de unir á Icod con Garachico, y se nos asegura que las obras comenzarán muy pronto, dando principio los trabajos de Garachico para arriba.»

Con arreglo á lo dispuesto en la ley de 17 de agosto de 1885 se verificará el domingo 6 de diciembre próximo en la Comandancia de Marina de esta Provincia la declaracion de los individuos que deben pasar al servicio activo de la Armada; así como el juicio de excepcion y revision de años anteriores correspondientes á dichos inscritos.

El Comisario de Guerra convoca para el dia 17 de diciembre próximo y hora de las 12 de la mañana á las personas que deseen enagenar trigo morisco de prime-

ra clase, sin mezcla de otros, harina de primera clase y leña gruesa de brezo ó haya con destino al ramo de subsistencias.

El mismo convoca para igual fecha á los que deseen enagenar carbon ahogado de brezo ó haya, jabon blanco, petróleo, aceite de olivas de buena calidad y leña para coladas, con destino al ramo de utensilios.

Mañana de 8 á 10 de la noche, ejecutará la Charanga de Cazadores en la plaza de la Constitucion las siguientes piezas:
1.º Paso doble.
2.º Gavotta, J. Blasco.
3.º Mazurka.
4.º 2.ª Fantasia sobre motivos de la ópera «La forza del Destino» del maestro Verdi, A. Milpager.
5.º «La Cacería» Fantasia, L. Martin.
6.º «Santarelle» Valses, J. Rivera García.

LA SITUACION ECONOMICA
SEGUN LOS SRES. SAGASTA Y CASTELAR.

La actitud del Sr. Sagasta, segun *El Imparcial*, es la siguiente:

«Reconoce la verdadera gravedad que reviste la situacion; pero—dice—nada haré hasta enterarme de lo que el Gobierno ha hecho para remediarla.

Quiero que vean que el partido liberal no procede por miras exclusivistas, sino por móviles levantados y patrióticos.

Me cuesta trabajo creer—añadió—que el Gobierno no haya hecho nada, no sólo por lo que respecta á la situacion económica interior, pero ni aun tampoco en las cuestiones de Ultramar, cuyas provincias están cada dia en peor situacion: ni en los tratados de comercio, á pesar de que ya puede darse por conocida la actitud del Senado francés, y que Alemania y otras naciones han hecho ya sus tratados de comercio.

Habría sido más hábil que el Gobierno hubiese hecho lo posible por buscar mercados á los productos españoles, y de este modo hubiéramos podido en cierto modo contrarrestar las imposiciones de Francia, haciéndole ver que no nos era absolutamente indispensable su mercado.

Como me parecen imposibles tantos olvidos—continuó el Sr. Sagasta,—por eso quiero saber antes que ha hecho el Gobierno, por más que el resultado de año y medio de Gobierno conservador ha sido, entre otras cosas, el que la renta haya bajado diez enteros, y que la situacion económica en general sea tan lamentable, como todo el mundo vé.

Ahora comprenderá el Gobierno su torpeza al no querernos escuchar ni hacer caso cuando le decíamos las consecuencias que habían de traer sus fatalísimas leyes de Hacienda y sus condescendencias con el Banco; ahora está tocando los resultados, pues si todo lo que sucede no se debe á la conducta del Gobierno, gran parte de culpa tiene en ello.

Ni aun siquiera se sabe si el reunir las Cortes podrá ser una medida beneficiosa, porque si el Gobierno siguiera algunas negociaciones respecto á los tratados de comercio y á las cuestiones económicas, mas rápida, secreta y tranquilamente se llevan estando las cortes cerradas; pero si no hace nada, no habrá otro remedio que reunir las Cámaras y se pedirán en ellas cuentas al Gobierno del tiempo tan inútil, es más, tan perjudicialmente perdido.

Por otra parte, ¿cómo ha de resolver las cuestiones pendientes tan importantes, graves, numerosas, un Gobierno declarado en crisis hace varios meses, sin atreverse á resolverla, y minado por un dualismo tan profundo como el que separa á los elementos canovistas de los del Sr. Silvela?

¿Qué fuerza ni qué interés han de tener para resolver estas cuestiones ministros que saben que están fuera del Gabinete, pues sólo pertenecen á él nominalmente?

En realidad, la situacion no puede ser más desdichada. Tengamos, no obstante, prudencia y calma: no nos cansemos de aconsejar y de practicar el patriotismo, á fin de que no se diga que contribuimos; por ambicion de partido, á hacer más grave la situacion, pero no nos impidan tampoco estas reflexiones cumplir con nuestro deber.

Y es seguro que le cumpliremos.»

EL SR. CASTELAR:

«España pasa por crisis profunda; el sistema liberal y democrático de sus leyes políticas y de sus instituciones nuevas, con un complemento, con sistema de sabias economías exigido por la realizacion y practica de los principios democráticos en la congruencia indispensable del presupuesto con el derecho. Imperdonable, lo digo muy alto, á nuestros estadistas y á nuestros partidos gobernantes, el criminal descuido con que miran los problemas económicos y el escaso provecho que sacan de la paz interior conquistada por los triunfos de principios democrático y de la neutralidad exterior impuesta por todos nuestros intereses y todas nuestras conveniencias. Estar aquí relegados al último extremo del viejo continente y empeñarnos como si perteneciésemos al centro, cual Francia ó Italia ó Alemania, en los gastos exigidos por la quisicosa llamada neutralidad defensiva, cuyo crimen es el crimen de los despilfarros asoladores, imperantes hoy en Guerra y en Marina, paréceme una de aquellas desgracias que tarde ó nunca se reparan en la vida immanente de los pueblos.

«No tiene sentido comun aumentar los gastos de ofensa imposible y de defensa inútil á la espiracion de los tratados, con el cambio de sobre París y Lóndres al 13 por 100; con las mermas al Tesoro traídas por el malestar y penuria remanentes en comarcas tan fecundas como Aragon: con el descenso de nuestros valores y con la perturbacion de nuestros mercados cuando debíamos aprovecharnos del escarmiento en cabeza de Italia y Austria y Grecia y tantas otras naciones maltrechas á causa de sus gastos militares, para encerrarnos dentro de nosotros mismos en una política de sábio egoismo y reponernos de tantas guerras como hemos padecido, con un presupuesto reproductivo y consagrado á prosperar factores tan débiles entre nosotros como la industria y el trabajo.

Cada vez que veo poner piedras en las fortalezas y no rails en el suelo; echar acorazados inútiles al Oceano y no vapores mercantes; acrecentar los soldados de nuestras guarniciones y los alardeos aparatosos de guerra, mientras nada se hace por un presupuesto de libertad y de paz: cancear el déficit hondísimo que devora el tetuano nacional con una increíble Administracion y unos gastos ruinosísimos, asáltanme ideas pesimistas, contradictorias, con la sana complejion de optimismo que debe mi entendimiento al cielo, y desespero de ver en mi patria libres la democracia unida con la prosperidad consiguiente á un régimen de derecho, donde predomina el trabajo y se desarrolla el progreso.

Mi campaña parlamentaria será activa fuera de toda política militante. Defendré para fuera de España una neutralidad absoluta. Ni alianzas con los franceses, ni con los rusos. Dentro de España, pediré un presupuesto de la paz; una política de orden de trabajo y de progreso.

«Creo que el Sr. Sagasta, empujado por su partido, empujado por la necesidad de su historia y de su política, después de haber planteado y resuelto el problema del derecho, tendrá que platear y resolver el problema de la vida conforme á ese estado democrático ya reconocido y confesado por todos los partidos. Por eso intervendré en las luchas del Parlamento, aunque no en los debates de la política militante por lo mismo que el problema es de toda la nacion española.

«Hay que hacer un presupuesto de la paz y el partido conservador está incapacitado para formar ese presupuesto de la paz.

«Al solo nombre del partido conservador surgen las cuestiones de las alianzas, y se habla de neutralidad defensiva y parece como que se prepara la nacion á una política de resistencia y de fuerza. El cambio de política se impone, porque las leyes no tienen eficacia sin su instrumento adecuado y sólo el partido liberal puede hacer presupuestos de orden de paz y de trabajo.

«Yo de mí diré, que los deberes impuestos por la posicion política en que mi patria se ha servido colocarme, no serán un punto descuidados y que pienso emprender por las economías una campaña como la en otro tiempo emprendida por el Jurado y por el sufragio universal.»

UN TEMPORAL EN CUBA

Lluvias torrenciales é inundaciones.—Péridas materiales.—Buques varados.

Igualmente que en la Península, en la gran Antilla se han sentido los efectos de un fuerte temporal.

La prensa de Cuba llegada en el último correo, dice que en Cienfuegos las torrenciales lluvias produjeron la inundacion del lugar designado con el nombre de «La gota de agua», y ocasionaron tambien grandes daños á los vecinos del Pueblo Grifo, cuyo barrio se vió inundado un dia y una noche.

En Matanzas, la avenida del rio Palmillas y el arroyo Cochinos fué extraordinaria, siendo incalculable el número de caballerías que perecieron ahogadas, inundándose varios ingenios.

En Pinar del Rio se llevó una semana entera sin dejar de llover de un modo extraordinario.

La crecida de los rios hizo que Remedios estuviese sin comunicacion con Buenavista durante dos dias.

En Saguas han sido las lluvias tan continuas y torrenciales, que no ha quedado en la provincia rio de importancia ni arroyo que no se haya desbordado.

El caudaloso Ságua ha tenido una gran crecida, faltándole muy poco para subir sobre el puente de hierro de la vía férrea de aquella ciudad á Santa Clara.

Cayeron dos chispas eléctricas en las calles de San Carlos y San Fernando, sin causar daño personal, y el arroyo del Inglés se desbordó también.

En Santa Clara la lluvia era más que torrencial; se desprendió parte del techo del café El Progreso (frente al Parque), destrozando en su caída tres mesas de mármol, once sillas y un espejo, y no ocurriendo, milagrosamente, desgracias personales.

En las Villas, el temporal de aguas causó grandes destrozos en el barrio de la Sierra.

Se desbordaron los rios San Juan, Gavián, Mataguá y todos los arroyos y cañadas existentes.

La inundacion estropeó todos los sembrados. Todos los platanales se encuentran hoy en el suelo, los maizales podridos, siendo grande el número de reses muertas.

En Caonao, las aguas arrastraron un puente.

En Roque, las aguas alcanzaron una altura considerable, y lo mismo en San Cristóbal, Puerta de Golpe, Taco-Taex, Consolacion del Sur, Alquizar, Artemisa, Candelaria, San José de las Lajas y el Recreo, donde las aguas subieron cerca de dos metros.

El pequeño poblado del Júcaro (Puerto-Principe) se ha visto totalmente inundado, y, aunque no hayan ocurrido desgracias personales, no carecen de importancia las pérdidas materiales que se experimentan, toda vez que algunas casas del poblado han sido totalmente destruidas y los muebles arrastrados por la corriente.

La mayor parte de las familias, sorprendidas por la inundacion, fueron salvadas en botes y lanchas, puestos en movimiento inmediatamente con tan humanitario objeto.

«La Emulsion de Scott» es una verdadera joya terapéutica. Léase lo que de ella dice una eminencia médica.

(Desconfíese de las imitaciones ó sustituciones.)

SRES. SCOTT Y BOWNE.

Muy Sres míos: Hacer hasta agradable el Aceite de hígado de bacalao por medio de una *Emulsion*, tan bien confingida y sin sucesivas alteraciones como lo es la de *Scott*, era ya un hallazgo farmacológico de primer orden, y la asociacion de dicha sustancia con los *hipofosfitos de cal y de sosa* la convierte en una verdadera joya terapéutica indicada en todas las enfermedades que *tienden á depauperar el organismo*, hoy por desgracia tan generalizados, obrando tambien de una manera eficazísima cuando al comenzar su uso no han alcanzado gran incremento los procesos fisiógenos. Puedo decir á Vd. que he encontrado siempre buenos resultados de su administracion, aunque alguna vez por lo avanzado de las afecciones que he querido combatir no haya obtenido verdaderas curaciones.

DR. ANGEL M.ª IZQUIERDO.

Primer Médico del Hospital Civil Provincial de esta Capital.

COMPAÑIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph C.º Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; asi como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS
Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.
Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.

GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA . . . »	80	1'14
ALEMANIA . . . »	85	1'18½
ITALIA »	88	1'18
PORTUGAL . . . »	70	95
	POR CABLE DIRECTO.	
	Pesetas.	

SENEGAL »	95
BATHURST. »	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

BAZAR FRANCÉS

Núm 4 Plaza de la Constitucion Núm 4.

Se acaba de recibir en comision de una muy acreditada Casa Suiza 500 Relojes, en Níkel, Acero, Oro, (gran variedad en todos tamaños) los cuales se realizarán al mismo precio de fábrica.

Los hay de Níkel desde el mínimo precio de 10 pesetas, id de Plata de 20 id. De Oro de 18 Kilates garantizados desde 60 pesetas.

Hay tambien Cronómetros á 100 pesetas que marchan perfectamente.

F. Claverie.



VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^ª)

Servicio de Cuba

El dia primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el dia 14 del mismo mes.

Por esta linea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El dia nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente,

JUAN LA-ROCHE.



VAPORES TRASATLANTICOS PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

El magnífico vapor español de gran porte

HERNAN CORTES

Deberá salir de este puerto el dia 5 de diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE AGUSTIN GUIMERÁ.



PARA LA GUAIRA

Saldrá directamente de este puerto el 30 del presente mes fijo, el Bergantin

Matanzas

Su capitán D. Artensio Cabrera Lopez. Admite carga y pasajeros en las condiciones de costumbre. Para más informes

Hija de Juan Garcia.



Para la Guaira

Saldrá el 30 de este mes, el acreditado Brik Barca español

FÁBICA DE CANARIAS.

Admite carga y pasajeros de cámara y de combés, de flete pago en esta y de contrata.

CONSIGNATARIOS,

Ghirlanda Hermanos



LINEA DE VAPORES PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA DE CÁDIZ.

El vapor español de gran porte

Martin Saenz

Saldrá de este puerto el 16 de Diciembre para Puerto-Rico y la Habana.

Consignatario, J. Calleja y Ruiz.

Linea de vapores Españoles de los SRES. SOBRINOS DE HERRERA ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA DE CUBA.

El magnífico vapor nuevo

JULIA.

Saldrá de este puerto para Cai-barién y la Habana el 16 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicadas.—En 1.ª cámara 106 duros, en 2.ª 86 id., y en 3.ª 20 id.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

NOTA.—Este vapor ha suprimido la escala del Puerto de la Cruz.

BRITISH AND AFRICAN Steam Navigation C^º

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.

Se espera del dia 28 al 29 del corriente, el vapor de esta Compañía nombrado

VOLTA.

Admite carga y pasajeros. AGENTES,

Comp.ª de Vapores Correos Interinsulares. Marina núm. 11.

CERVEZA AMERICANA

MILWAUKEE

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen.

La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice:

«Export Beer.—Past Brewing Company.—Milwaukee.» y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Mirand Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.



PARA LA GUAYRA

Saldrá directamente de este puerto en la primera quincena de Diciembre fijo, el Bergantin Español

Anunciacion Fomento

Su capitán D. Fernando Gonzalez. Admite carga y pasajeros en las condiciones de costumbre. Para info mes.

Hija de Juan Garcia.

To let

A house with garden, stabling, coach house, & fowl house, in the Villa Orotava Quinta San Felipe.

Apply in Santa Cruz

Marina N.º 11.

in Orotava

Miguel Rodriguez.

Agua 24.

FABRICA

DE LIMONADAS, GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ.

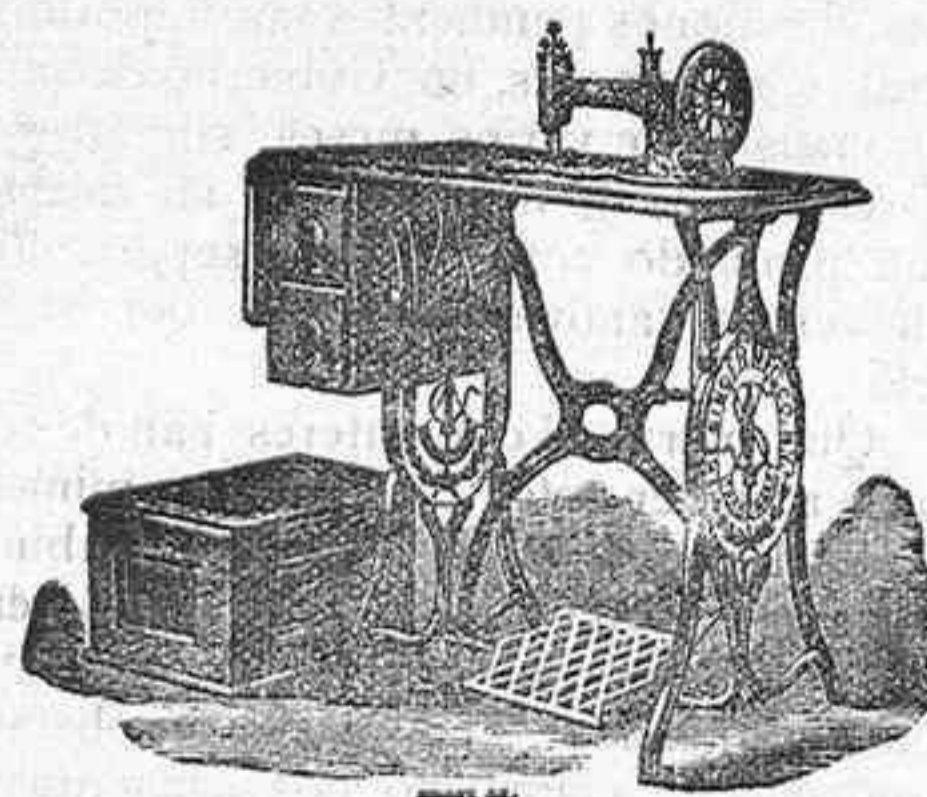
CALLE DEL PILAR, NÚM. 64

En esta acreditada fábrica, donde se acaban de recibir los aparatos mas perfeccionados para la elaboracion de las bebidas carbonatadas, tan recomendadas para favorecer las funciones digestivas en obsequio de su clientela numerosa acaba de hacer una considerable rebaja en sus precios, como se verá á continuacion:

La docena de botellas, bola de cristal, 5 Rvn.

Id. de sifones, 5 Rvn.

Nota.—Se exige á los consumidores el depósito del valor de los envases ó la garantía de una persona á satisfaccion.



COMPANIA FABRIL

SINGER

37, Castillo, 37.

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCION SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CAFÉ Y RESTAURANT

FIAMBRES. CALDOS, BEEFSTEAK &

CERVEZA «MILWAUKEE.»

COCKTAILS.

Habitaciones para familias y caballeros.

SOLUCION NORMAL

DE SAN DIEGO DE LOS BAÑOS

PREPARADA POR EL DR. GORDILLO EN SU ESTABLECIMIENTO DE HIDROTERAPIA, CALLE DE GALIANO

Número 103, Habana.

Con este líquido se preparan los baños artificiales de San Diego que tantas curaciones han realizado en los enfermos afectados de Reumatismo, herpes, úlceras crónicas y en todas las afecciones conocidas por sífilis antigua y por vicio escrofuloso. La virtud de los baños preparados con la solucion normal, es tan grande que los enfermos no necesitan trasladarse á Santiago para curar sus enfermedades. Para preparar un baño, basta echar en una tina ó bañadera una botella del líquido «Agua del Baño». Este debe estar tibio ó al calor del cuerpo. Se debe estar en el baño 20 minutos y batir bien el Agua. Los enfermos no necesitan cambiar de alimentos ni usar dieta.

Depósito, en la Farmacia de D. José Suarez Guerra.— Precio 7 rvn. cada botella.

THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Lóndres y compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS.

Toma á su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, prendas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital, ANTONIO LECUONA San José núm. 15.

Imp. de Alvarez Hermano San Francisco 35.